

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VIALIACORPS.A.", CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles Guaranda y Camino Destruge número 2011, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "... El señor Eric Oscar Alcivar Romero y la señorita Karool Jacqueline Bonilla Paredes, ambos accionistas y dueños de todas las acciones son ordinarias y nominativas que componen el capital suscrito de la compañía. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Eric Oscar Alcivar Romero y como Secretaria la señorita Karool Jacqueline Bonilla Paredes.

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Eric Oscar Alcivar Romero, declaró legamente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el orden del día.

Acto seguido se pasa a tratar el orden del día:

Punto Único: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico terminado del año 2012.

Punto Dos: Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General y, Comisario, por los estados financieros por el ejercicio económico terminado del año 2012.

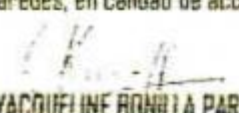
Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día, por lo que toma la palabra el señor Eric Oscar Alcivar Romero, presidente de la Junta, quien manifiesta que es necesario se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto, esto es conocer y aprobar los informes de Comisario y Gerente General por el ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el señor Eric Oscar Alcivar Romero, presidente de la Junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, es necesario el pronunciamiento de todos los accionistas; por lo que luego de deliberaciones, la junta decide por unanimidad de votos, aprobar los informes de gerente y comisario por el ejercicio económico el año 2012.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 12H40.

Firman la presente acta, el señor Eric Oscar Alcivar Romero en calidad de Presidente de la junta y accionista, y la señorita Karool Jacqueline Bonilla Paredes, en calidad de accionista y secretaria de la junta.


KAROL YACQUELINE BONILLA PAREDES
SECRETARIO DE LA JUNTA


ERIC OSCAR ALCIVAR ROMERO
PRESIDENTE JUNTA